



GOBIERNO
DE ZAMORA

450 años
ZAMORA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



Municipio de Zamora, Michoacán

Administración Municipal 2021 - 2024



Presupuesto con base en Resultados
Sistema de Evaluación del Desempeño



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2024

Contenido

I.	ANTECEDENTES	3
II.	MARCO JURÍDICO	5
	Ordenamientos federales	5
	Ordenamientos Locales	5
	Ordenamientos Municipales	6
III.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	6
	3.1. Objetivo General	6
	3.2. Objetivos Específicos	6
IV.	DEFINICIONES	7
V.	CONSIDERACIONES GENERALES	11
VI.	PROCESO DE EVALUACIÓN	12
VII.	RESULTADO DE LAS EVALUACIONES	13
VIII.	ACCIONES DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR	13
	8.1 Instancia verificadora	13
	8.2 Programas de nueva creación propuestos para el ejercicio fiscal 2023 y 2024	13
	8.3 Evaluación a ejecutar	14
	a) Evaluación de Diseño	14
	b) Análisis de Gabinete	14
	c) Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	14
	d) Evaluación Específica de Desempeño del (FORTAMUN) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. ¡Error! Marcador no definido.	
	8.4 Evaluaciones Complementarias	15
	8.5 Cronograma de Ejecución	15
	8.5 Informe de resultados de las evaluaciones	24
	8.6 Posición institucional	24
	8.7 Seguimiento a los resultados de las evaluaciones	25



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2024

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

I. ANTECEDENTES

Desde 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establecieron colectivamente el Programa Anual de Evaluación (PAE), documento mediante el cual se establecen las evaluaciones que se efectuarán en cada ejercicio fiscal, con el objeto de realizar apropiadamente el proceso de valoración en las dependencias y entidades de la administración pública federal.

El Programa Anual de Evaluación se establece como una respuesta a la necesidad de planear y ejecutar el proceso de evaluación que tiene como propósito instituir los tipos de evaluación a los que serán sujetos los Programas presupuestarios, políticas públicas o fondos federales; el calendario de ejecución de las evaluaciones de los programas en operación y los que vayan a comenzar su ejecución; y vincular a este con las acciones del proceso presupuestario.

En los últimos años, las instituciones se han adecuado y los marcos regulatorios se han perfilado hacia un enfoque de resultados en la gestión pública, sobre la base de objetivos y metas a mediano plazo, con instrumentos que apunten la pertinencia de las políticas, programas y proyectos públicos; así como, la magnitud de los recursos requeridos para la consecución de sus propósitos; que han permitido avanzar hacia la cimentación de elementos oportunos para identificar el grado de vinculación entre la estrategia implementada y sus resultados valorados.

La Gestión para Resultados (GpR) cimenta las decisiones de política pública, de planeación y la asignación del gasto en evidencia referente a la efectividad de las medidas implementadas; es decir, esta visión centra el diálogo en los resultados para el aprendizaje sobre las acciones gubernamentales y la toma de decisiones al impulsar la coordinación intra e interinstitucional, la descentralización y el uso de estrategias y objetivos de mediano plazo.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

En la GpR, los objetivos y metas deben ser exactos y delimitarse en la fase de planificación, siempre contemplando los recursos aprovechables para su ejecución. Al dirigir el interés a los resultados, se procura la coherencia de las políticas, programas y proyectos desde la fase de estrategia y planificación, hasta su implementación y evaluación (Banco Mundial y OCDE, 2012).

Los dispositivos para conseguir que la gestión pública se base en resultados y a partir de ésta se encamine hacia una planeación estratégica, demandan el diseño de instrumentos, construcción de metodologías y de sistemas comunes, establecimiento de procedimientos que faciliten la incorporación de recomendaciones en la toma de decisiones, creación de mecanismos de promoción de la información e identificación de los actores participantes, así como sus obligaciones y atribuciones. La ejecución de estas medidas implica modificaciones constitucionales y políticas en la administración del sector público.

La evaluación es un elemento fundamental, en virtud de que otorga evidencia referente a la consumación de las políticas, programas gubernamentales, y fondos federales, la cual se incorpora a las etapas de planificación y formulación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

La evaluación favorece tanto a la transparencia, al generar información y publicarla, como a la rendición de cuentas al efectuar un escrutinio de los resultados imputables a determinada acción y refuerza el monitoreo al exponer las causas de los avances observados.

En el sistema de monitoreo se selecciona sistemáticamente la información cuantitativa respecto al grado de avance en los objetivos vinculados con una política, programa o proyecto y del manejo de recursos, para proveer información a los hacedores de política y a la ciudadanía en general. La información no solo cuantifica resultados, sino también actividades, productos e insumos (González, 2012).

El sistema de monitoreo debe comunicar el desempeño, es decir, debe advertir si las entidades e intervenciones públicas actúan dentro de las normas y criterios definidos en las metas y planes (OCDE, 2002). De la misma forma, la evaluación, entendida como el análisis sistemático, objetivo e imparcial de una intervención pública, permite determinar la pertinencia, sostenibilidad, impacto y el logro de objetivos y metas.

El monitoreo y la evaluación difieren en que ésta última explica las causas de los resultados observados que se asocian con la intervención, mientras que el monitoreo presenta los avances hacia los objetivos planteados (García y García, 2010).



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

De acuerdo con el objetivo de la evaluación, ésta puede centrarse en varias acciones gubernamentales: políticas públicas, programas públicos, gestión de resultados y entidades públicas (Bonnefoy y Armijo, 2005).

Contar con información veraz que respalde las decisiones y el quehacer gubernamental es imprescindible para la implementación de la GpR.

El PbR se enfoca en los efectos de las actividades y no en los insumos que se requieren para ello; si bien los procesos de gasto siguen siendo relevantes, el foco de atención se sitúa en los resultados que generan dichos procesos, para así mejorar la eficiencia y efectividad del gasto público con el fin de consolidar el desarrollo económico y social, además de proporcionar mejores productos y servicios para la población (García y García, 2010; Pérez-Jácome, 2012).

La transparencia significa que la información respecto del quehacer gubernamental sea asequible para todas las personas, la rendición de cuentas involucra un proceso de escrutinio de los recursos, costos, decisiones, resultados y responsabilidades (García, 2005).

Para lograr la rendición de cuentas, la información referente a los resultados debe ser medida y difundida de forma comprensible para los ejecutores del gasto, la ciudadanía, los hacedores de política y los distintos niveles de gobierno (Banco Mundial y OCDE, 2012).

La evaluación fortalece la confianza de la ciudadanía y favorece el combate a la corrupción al reducir los espacios de discrecionalidad (Przeworski, Stokes, y Manin, 1999).

II. MARCO JURÍDICO

Ordenamientos federales

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos: 26 y 134.
2. Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos: 54, 61, fracción II inciso “c”, 62, 79, 84, 85 y 86.
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos: 85 y 110.

Ordenamientos Locales

1. Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Michoacán de Ocampo.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

2. Ley de Planeación del estado de Michoacán de Ocampo, artículo 10, fracción XI.
3. Reglamento Interior del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 9, fracción II y 12 fracciones III y XI.
4. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 196 y 197.
5. Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 93, 94, 96, 97, 98 y 99.

Ordenamientos Municipales

1. Bando de Buen Gobierno del Municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.

III. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El Programa Anual de Evaluación 2024 del Ayuntamiento de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo, tiene los siguientes objetivos:

3.1. Objetivo General

Implementar evaluaciones concomitantes del ejercicio fiscal 2024, con base en la información generada y proporcionada por las áreas administrativas responsables de los programas y la dependencia encargada del seguimiento y evaluación, para contribuir a la toma de decisiones, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

3.2. Objetivos Específicos

- Establecer los tipos de evaluación que se aplicarán.
- Fijar el cronograma de ejecución de las evaluaciones.
- Mostrar los resultados de las evaluaciones, que determinen con certeza la práctica del Presupuesto basado en Resultados y como elemento primordial del Sistema de Evaluación del Desempeño y la Transparencia.
- Analizar la justificación de la creación y diseño de los programas.
- Identificar y analizar la vinculación de los programas con la planeación sectorial y nacional;
- Identificar las poblaciones y mecanismos de atención de los programas.
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos correspondientes.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, relativos a los programas.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias de los programas con



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

otros programas federales.

- Mostrar los resultados de la evaluación, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
- Llevar a cabo las evaluaciones tomando como base los Términos de Referencia, establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

IV. DEFINICIONES

Para los efectos del presente programa se entenderá por:

Agenda de Mejora. Instrumento que describe los compromisos que las unidades responsables y/o áreas, establecen para atender, en base a los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones aplicadas.

Aspectos Susceptibles de Mejora. Hallazgos, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en la evaluación externa y/o informes que puedan ser atendidos por la mejora de los programas.

Contraloría. A la Contraloría Municipal de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Convenio. Para la “Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales” que suscribirán la dependencia responsable de las funciones, la Tesorería y Contraloría Municipal de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo con los sujetos evaluados en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales; este se redactará en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y responsables.

CUPP. - Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal.

Dependencias administrativas. A las definidas en el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y en el artículo 86 del Bando de Buen Gobierno del Municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Evaluación. Al análisis sistemático e imparcial de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad en un lapso del tiempo.

Evaluación concomitante. La que efectúan las dependencias y entidades por cuenta propia, sin recurrir a una Entidad Evaluadora Externa.

Evaluación de Diseño. La que busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de dicho programa.

Instrumentos de planeación. Son los planes, programas, y proyectos que forman parte del Sistema de Planeación Integral del municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo, de acuerdo con la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.

Indicador: Es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, y monitorear sus resultados.

Indicadores de Resultados: Herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

Indicadores de desempeño. Son la expresión cuantitativa o en su caso cualitativa correspondiente a un índice, medida, cociente o fórmula que establece un parámetro de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas. Podrán ser de tipo estratégicos y de gestión, que se complementan entre sí, son necesarios para tener información de calidad, y en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y economía.

MIR: Es la Matriz de Indicadores para Resultados, la cual es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

base en la Metodología de Marco Lógico. Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Metas: Son estimaciones cuantitativas independientes para el impacto, los resultados, los productos, las actividades y los insumos de un programa o intervención pública. Las metas se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo, utilizando para ello los indicadores seleccionados. Deben ser claras, precisas y realistas.

Metodología del Marco Lógico. Herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, hacia grupos beneficiarios y en facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

Monitoreo o seguimiento: Proceso continuo que usa la recolección sistemática de información, como indicadores, estudios, diagnósticos, entre otros, para orientar a los servidores públicos acerca de los avances en el logro de objetivos de una intervención pública respecto a los resultados esperados.

Objetivos: Son los resultados que un programa público pretende alcanzar a través de la ejecución de determinadas acciones, pueden ser general o específicos. Los objetivos específicos son un conjunto de resultados que a su vez permiten lograr un objetivo general. Los objetivos generales reflejan el resultado que se espera lograr en términos de la atención de un problema público, y se establecen en los distintos instrumentos de planeación de los que se valen las intervenciones públicas.

Plan de Desarrollo Municipal: Instrumento rector de la planeación para el desarrollo del municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo, que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social, política, ecológica e institucional del municipio, concebidos de manera integral y coherente, dirigido a orientar el quehacer público, social y privado.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Presupuesto basado en Resultados (PbR). Proceso basado en consideraciones objetivas sobre los resultados esperados y alcanzados para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer la calidad del diseño y gestión de las políticas, programas públicos y desempeño institucional, cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable.

Procesos: Se definen como la organización racional de las acciones e insumos para lograr una transformación que permita alcanzar un fin determinado. Se implementan a través de un conjunto de actividades, con procedimientos, normas y reglas, que permiten, en forma directa o indirecta, transformar insumos en productos.

Programa Anual de Evaluación (PAE). Documento en el que se determinan las **evaluaciones** que se llevarán a cabo en el ejercicio fiscal 2023, con el fin de implementar adecuadamente el proceso de **evaluación** en las dependencias y entidades de la administración pública municipal de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.

Sistema de Evaluación del Desempeño. Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos.

Términos de Referencia (TdR): Documento de carácter técnico, donde se establecen los objetivos, preguntas de investigación, alcances y características técnico-metodológicas específicas para la realización de una investigación evaluativa, y que en su caso son la base para la selección de la Entidad Evaluadora Externa que habrá de realizar dicha investigación.

Tesorería. A la Tesorería municipal de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.



V. CONSIDERACIONES GENERALES

El presente Programa Anual de Evaluación (**PAE**) 2024, tiene como objetivos generales los siguientes:

1. Determinar los tipos de evaluaciones que se aplicarán a los Programas presupuestarios municipales durante el ejercicio fiscal 2024;
2. Establecer el cronograma de ejecución de las evaluaciones en cumplimiento al presente Programa Anual de Evaluaciones para el ejercicio fiscal 2024;
3. Articular los resultados de las evaluaciones realizadas en cumplimiento al presente Programa, como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.
4. Para las evaluaciones, se podrá hacer uso de los modelos de Términos de Referencia (TdR) respectivos, emitidos por CONEVAL, o en su caso, la metodología que el evaluador considere adecuada de conformidad con los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño vigentes.
5. De conformidad a los artículos 97 y 98 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. Se efectuarán las evaluaciones internas con base en los resultados de la evaluación del desempeño, las cuales serán referente para identificar las líneas base para hacer las adecuaciones en el sistema de presupuesto basado en resultados del siguiente ejercicio fiscal.
6. La totalidad de la información generada para la realización de este proyecto es propiedad del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán.
7. El área requirente será responsable de resguardar los productos establecidos en los presentes Términos de Referencia.



VI. PROCESO DE EVALUACIÓN

La coordinación para la aplicación de las evaluaciones al interior de cada Unidad Responsable, se deberá realizar por la Unidad de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, para lo cual se sujetarán a lo siguiente:

- a) Se aplicarán las evaluaciones reflejadas en este programa, de conformidad al cronograma de ejecución;
- b) Revisar los resultados que deriven de las evaluaciones antes descritas y aceptarlos a entera satisfacción, para lo cual se podrá solicitar opinión de las Unidad Responsable a cargo de los programas presupuestarios;

Metodología: Las evaluaciones se realizarán mediante un análisis de gabinete con base en información y/o documentación proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Programa presupuestario que corresponda, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar el análisis.

En este contexto, se entenderá por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas o externas y documentación pública. De acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada Programa presupuestario, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con los responsables de los Programa presupuestario o personal de la Coordinación o área de evaluación o planeación de la dependencia, o cualquier otra que resulte relevante.

Las Unidades Responsables deberán de atender las evaluaciones efectuadas y deberá de observar lo establecido en este programa.

Los criterios técnicos de evaluación son los descritos en los TDR, de la evaluación de que se trate.



VII. RESULTADO DE LAS EVALUACIONES

Las Unidades Responsables, deberán de presentar a la Tesorería y a la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, los informes trimestrales de los resultados de la operación de los programas presupuestarios (Evaluación de Gabinete) consideradas en el Programa, dentro de los primeros 28 veintiocho días naturales de cada inicio de trimestre, de conformidad con el cronograma de ejecución.

La información de resultados a la que se refiere el párrafo anterior, deberá de ser entregada en formato del Tablero de Control (generado por la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto y Bases de datos), mediante oficio, de manera impresa y archivo electrónico editable (Excel).

Los informes finales presentados derivados de los hallazgos y resultados de las evaluaciones, deberán publicarse en la página de Internet del Ayuntamiento, para dar transparencia en términos de las del artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en todos los casos deberán atender y contar con la información establecida en el artículo 110, fracción II, de la Ley Federal de Planeación y Programación Hacendaria. Para tal efecto, la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, integrará la información relativa a los resultados de las evaluaciones.

VIII. ACCIONES DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR

8.1 Instancia verificadora

Corresponderá a la Contraloría, en el ámbito de su competencia, fungir como Instancia de vigilancia respecto de las evaluaciones a efectuar señaladas en este Programa.

Corresponde a la Tesorería a través de la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, efectuar las evaluaciones concomitantes y en el caso de existir evaluaciones externas, efectuar la coordinación.

8.2 Programas de nueva creación propuestos para el ejercicio fiscal 2024 y 2025.

Las Unidades Responsables que consideren incluir programas presupuestarios de nueva creación para el ejercicio fiscal 2024 y 2025, deberán motivar y justificar la creación del nuevo programa presupuestario respectivo, para lo cual deberán de emitir a la Tesorería y Contraloría Municipales la solicitud respectiva para la inclusión del nuevo programa.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Las Unidades Responsables que propongan cambios sustanciales a los programas presupuestarios a su cargo para el ejercicio fiscal 2024 y 2025, deberán notificarlo por escrito a la Tesorería y Contraloría Municipales. Previa validación de la Tesorería, los programas presupuestarios de nueva creación o que sufran cambios sustanciales, deberán de ser sometidos a la aprobación del cabildo.

8.3 Evaluación a ejecutar

a) Evaluación de Diseño

El mejor momento para realizar la evaluación de diseño es en el primer año de creación del programa o cuando un programa ha tenido cambios sustanciales en su diseño. Estos cambios pueden ser en la definición de su población objetivo o en los apoyos que entrega, o cuando dos programas se fusionan. En ambos casos esto supondría un replanteamiento en la forma en la que se atiende el problema. Debido a que los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024, sufrieron modificaciones sustanciales por la alineación a la Planeación Municipal, en el planteamiento de los fines y de algunos propósitos, componentes y actividades efectuadas en el mes de diciembre de 2023, y marzo y abril del 2024, se realiza esta evaluación para verificar si la programación es congruente con el deber ser y la forma en que el Programa presupuestario ha planeado afrontar el problema es la mejor manera desde una perspectiva conceptual.

b) Análisis de Gabinete

El análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa presupuestario, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar el análisis.

c) Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso

Consiste en efectuar revisión física de los avances en el cumplimiento de objetivos y metas programados, a fin de corroborar que los datos que la Unidades responsables están reportando mediante los informes trimestrales, sean verídicos y cuenten con los medios de verificación suficientes para poder determinar el indicador a medir, así como que los datos reportados en los tableros de control guarden relación con las bases de datos generadas y sus medios de verificación.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Unidades Responsables que tengan a su cargo programas presupuestarios que no estén relacionados en este Programa, y que se encuentren en su primer año de operación o que hayan sufrido cambios sustanciales para el ejercicio fiscal 2024, deberán notificarlo por escrito a la Tesorería y a la Contraloría, a efecto de que estas determinen, en su caso, la realización de la evaluación que corresponda.

Las áreas y/o dependencias que operen programas estatales o federales deberán efectuar y en su caso (si cuenta con recursos del programa destinados a evaluación), contratar la realización de Evaluaciones Específicas de Consistencia y Resultados, así como las evaluaciones que el programa específico les requiera de conformidad a las reglas de operación (si las tuviera), o a los requerimientos de la instancia gubernamental de donde dependa el programa. Los formatos utilizados para la planeación, programación, control, seguimiento y de resultados, deberán de ser remitidos a la Tesorería, a la Contraloría Municipales, así como a la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, correspondientes al ejercicio fiscal del que se trate.

8.4 Evaluaciones Complementarias

Las áreas y/o dependencias podrán solicitar a la Tesorería, la realización de evaluaciones complementarias de programas presupuestarios, de acuerdo con sus necesidades e intereses, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su desempeño.

8.5 Cronograma de Ejecución

Las Unidades Responsables de los programas presupuestarios sujetos a Evaluación, así como la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, deberán atender el siguiente cronograma de ejecución:

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Comisión por la Paz y Desarrollo Sostenible	ZPpf01	Programa para la Procuración de la Construcción de la Paz y Atención de Contingencias	Contribuir a mantener un Zamora en Paz, a través del respeto del marco jurídico legal y Prevenir la proliferación de conflictos administrativos y problemas comunitarios que no constituyen delitos por medio de la mediación de la justicia cívica en un marco de legalidad y respeto, fortaleciendo e implementando de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular, el protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres así como la	Monitoreo	dic-24



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
			atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas.		
Comisión por la Paz y Desarrollo Sostenible	ZPpf01	Programa para la Procuración de la Construcción de la Paz y Atención de Contingencias	Contribuir a mantener un Zamora en Paz, a través del respeto del marco jurídico legal y Prevenir la proliferación de conflictos administrativos y problemas comunitarios que no constituyen delitos por medio de la mediación de la justicia cívica en un marco de legalidad y respeto, fortaleciendo e implementando de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular, el protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres así como la atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Coordinación de Protección Civil Municipal	ZPpf01	Programa para la Procuración de la Construcción de la Paz y Atención de Contingencias	Contribuir a mantener un Zamora en Paz, a través del respeto del marco jurídico legal y Prevenir la proliferación de conflictos administrativos y problemas comunitarios que no constituyen delitos por medio de la mediación de la justicia cívica en un marco de legalidad y respeto, fortaleciendo e implementando de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular, el protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres así como la atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Seguridad Pública y Tránsito	ZPpf01	Programa para la Procuración de la Construcción de la Paz y Atención de Contingencias	Contribuir a mantener un Zamora en Paz, a través del respeto del marco jurídico legal y Prevenir la proliferación de conflictos administrativos y problemas comunitarios que no constituyen delitos por medio de la mediación de la justicia cívica en un marco de legalidad y respeto, fortaleciendo e implementando de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular, el protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres así como la atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas.	Monitoreo	dic-24
Seguridad Pública y Tránsito	ZPpf01	Programa para la Procuración de la Construcción de la Paz y Atención de Contingencias	Contribuir a mantener un Zamora en Paz, a través del respeto del marco jurídico legal y Prevenir la proliferación de conflictos administrativos y problemas comunitarios que no constituyen delitos por medio de la mediación de la justicia cívica en un marco de legalidad y respeto, fortaleciendo e implementando de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular, el protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres así como la atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Desarrollo Social	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Monitoreo	dic-24
Dirección de Desarrollo Social	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Ecología y Protección Animal	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los	Monitoreo	dic-24



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
			lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.		
Dirección de Ecología y Protección Animal	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Movilidad	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Monitoreo	dic-24
Dirección de Movilidad	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Participación Ciudadana	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Monitoreo	dic-24
Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
			derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.		
Dirección de Transporte	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Monitoreo	dic-24
Dirección de Transporte	ZPpf02	Programa de Impulso al Desarrollo Social del Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes, de acciones del mejoramiento del medio ambiente, la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura de tránsito, y de las intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Deportes	ZPpf03	Programa de Fomento al Deporte y Desarrollo Integral de la Juventud	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas, mediante la implementación de acciones de apoyo al deporte, la realización y promoción de eventos deportivos, de acciones de mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio, y la promoción, generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, que surjan del reconocimiento de las y los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y autores de su propio destino, que responden a sus necesidades, expectativas y propuestas, proporcionando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena en el desarrollo municipal.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Juventud	ZPpf03	Programa de Fomento al Deporte y Desarrollo Integral de la Juventud	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas, mediante la implementación de acciones de apoyo al deporte, la realización y promoción de eventos deportivos, de acciones de mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio, y la promoción, generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, que surjan del reconocimiento de las y los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y autores de su propio destino, que responden a sus necesidades, expectativas y propuestas, proporcionando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena en el desarrollo municipal.	Monitoreo	dic-24
Dirección de Juventud	ZPpf03	Programa de Fomento al Deporte y Desarrollo Integral de la Juventud	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, un Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas, mediante la implementación de acciones de apoyo al deporte, la realización y promoción de eventos deportivos, de acciones de mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio, y la promoción, generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, que surjan del reconocimiento de las y los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y autores de su propio destino, que responden a sus necesidades, expectativas y propuestas, proporcionando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena en el desarrollo municipal.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Educación Y Cultura	ZPpf04	Programa de Impulso a la Educación Básica del Municipio	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, mediante la promoción y difusión de programas transversales y alternativos comunitarios de educación, cultura y turismo.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Salud	ZPpf05	Programa de Impulso al Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables de Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, de la implementación de	Monitoreo	dic-24



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
			acciones atención y de prevención oportuna y la implementación de acciones de protección de niños, niñas y adolescentes y orientación a la población en general para de igual manera hacer saber cuáles son los Derechos Humanos inherentes a los niñas, niñas y adolescentes.		
Dirección de Salud	ZPpf05	Programa de Impulso al Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables de Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, de la implementación de acciones atención y de prevención oportuna y la implementación de acciones de protección de niños, niñas y adolescentes y orientación a la población en general para de igual manera hacer saber cuáles son los Derechos Humanos inherentes a los niñas, niñas y adolescentes.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección del DIF	ZPpf05	Programa de Impulso al Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables de Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, de la implementación de acciones atención y de prevención oportuna y la implementación de acciones de protección de niños, niñas y adolescentes y orientación a la población en general para de igual manera hacer saber cuáles son los Derechos Humanos inherentes a los niñas, niñas y adolescentes.	Monitoreo	dic-24
Dirección del DIF	ZPpf05	Programa de Impulso al Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables de Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, de la implementación de acciones atención y de prevención oportuna y la implementación de acciones de protección de niños, niñas y adolescentes y orientación a la población en general para de igual manera hacer saber cuáles son los Derechos Humanos inherentes a los niñas, niñas y adolescentes.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
SIPINNA	ZPpf05	Programa de Impulso al Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables de Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, de la implementación de acciones atención y de prevención oportuna y la implementación de acciones de protección de niños, niñas y adolescentes y orientación a la población en general para de igual manera hacer saber cuáles son los Derechos Humanos inherentes a los niñas, niñas y adolescentes.	Monitoreo	dic-24
SIPINNA	ZPpf05	Programa de Impulso al Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables de Municipio.	Contribuir a mantener un Zamora con bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución, mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población, de la implementación de acciones atención y de prevención oportuna y la implementación de acciones de protección de niños, niñas y adolescentes y orientación a la población en general para de igual manera hacer saber cuáles son los Derechos Humanos inherentes a los niñas, niñas y adolescentes.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Departamento de Alumbrado Público	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Evaluación de diseño	ene-25
Departamento de Alumbrado Público	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Monitoreo	dic-24
Departamento de Alumbrado Público	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Departamento de Aseo Público	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Evaluación de diseño	ene-25
Departamento de Aseo Público	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Monitoreo	dic-24

TESORERÍA MUNICIPAL

Dirección de Egresos

COORDINACIÓN DE UNIDAD, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Departamento de Aseo Público	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Departamento de Parques Y Jardines	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Evaluación de diseño	ene-25
Departamento de Parques Y Jardines	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Monitoreo	dic-24
Departamento de Parques Y Jardines	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Servicios Públicos	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Evaluación de diseño	ene-25
Dirección de Servicios Públicos	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Monitoreo	dic-24
Dirección de Servicios Públicos	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Panteón Municipal	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Evaluación de diseño	ene-25
Panteón Municipal	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Monitoreo	dic-24
Panteón Municipal	ZPpf06	Programa para Servicios Públicos Dignos, Sustentables y Asequibles.	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos para el otorgamiento de servicios oportunos, sustentables, eficientes y eficaces.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Director de Obras Públicas	ZPpf07	Programa de Obras Dignas	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la implementación de acciones de ampliación y mejoramiento de infraestructura básica urbana y vialidades del municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos municipales	Monitoreo	dic-24
Director de Obras Públicas	ZPpf07	Programa de Obras Dignas	Contribuir a mantener un Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos, mediante la implementación de acciones de ampliación y mejoramiento de infraestructura básica urbana y vialidades del municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos municipales	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Departamento de Relleno Sanitario	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Monitoreo	dic-24
Departamento de Relleno Sanitario	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Fomento Económico y Emprendedurismo	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Turismo	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Monitoreo	dic-24
Dirección de Turismo	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección del Rastro Municipal	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Monitoreo	dic-24

TESORERÍA MUNICIPAL

Dirección de Egresos

COORDINACIÓN DE UNIDAD, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Dirección del Rastro Municipal	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Oficialía Mayor	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Monitoreo	dic-24
Oficialía Mayor	ZPpf08	Programa de Impulso a la Economía del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante la implementación de acciones que promuevan la economía, la regulación de la actividad económica al, el empleo y autoempleo en el municipio.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Desarrollo Rural y Fomento Industrial	ZPpf09	Programa de Impulso al Desarrollo Rural del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante el apoyo al sector productivo rural e industrial, consolidándonos como un modelo regional con un sector rural rentable, competitivo, sustentable y moderno.	Monitoreo	dic-24
Dirección de Desarrollo Rural y Fomento Industrial	ZPpf09	Programa de Impulso al Desarrollo Rural del Municipio	Contribuir a mantener un Desarrollo económico y mejores empleos, mediante el apoyo al sector productivo rural e industrial, consolidándonos como un modelo regional con un sector rural rentable, competitivo, sustentable y moderno.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Instituto Municipal de La Mujer	ZPpf10	Programa de Promoción de la Equidad de Género	Contribuir a mantener un Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas, mediante la asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables en situación de contingencia.	Monitoreo	dic-24
Instituto Municipal de La Mujer	ZPpf10	Programa de Promoción de la Equidad de Género	Contribuir a mantener un Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas, mediante la asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables en situación de contingencia.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Oficina de Presidencia	ZPpf11	Programa de Gestión Municipal y Buen Gobierno	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la elaboración de la agenda de audiencias y la recepción de solicitudes ciudadanas, la coordinación del trabajo de las áreas de la administración municipal, que permitan gestionar prioridades de gobierno, y la mejorar la toma de decisiones y verificar el cumplimiento de los objetivos municipales.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Presidencia Municipal	ZPpf11	Programa de Gestión Municipal y Buen Gobierno	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la elaboración de la agenda de audiencias y la recepción de solicitudes ciudadanas, la coordinación del trabajo de las áreas de la administración municipal, que permitan gestionar prioridades de gobierno, y la mejorar la toma de decisiones y verificar el cumplimiento de los objetivos municipales.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Secretaría Técnica	ZPpf11	Programa de Gestión Municipal y Buen Gobierno	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la elaboración de la agenda de audiencias y la recepción de solicitudes ciudadanas, la coordinación del trabajo de las áreas de la administración municipal, que permitan gestionar prioridades de gobierno, y la mejorar la toma de decisiones y verificar el cumplimiento de los objetivos municipales.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Departamento de TI (Tecnologías de la Información)	ZPpf12	Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención de requerimientos de las áreas que integran la administración municipal, bajo los criterios de racionalidad y procedimientos correspondientes para la adquisición de bienes y servicios, de la revisión y actualización del catastro municipal, el responsable ejercicio del gasto público, la diversificación de formas de cobro y la reducción del gasto corriente, un capital humano organizado y capacitado, y la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Compras	ZPpf12	Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención de requerimientos de las áreas que integran la administración municipal, bajo los criterios de racionalidad y procedimientos correspondientes para la adquisición de bienes y servicios, de la revisión y actualización del catastro municipal, el responsable ejercicio del gasto público, la diversificación de formas de cobro y la reducción del gasto corriente, un capital humano organizado y capacitado, y la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Egresos	ZPpf12	Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención de requerimientos de las áreas que integran la administración municipal, bajo los criterios de racionalidad y procedimientos correspondientes para la adquisición de bienes y servicios, de la revisión y actualización del catastro municipal, el responsable ejercicio del gasto público, la diversificación de formas de cobro y la reducción del gasto corriente, un capital humano organizado y capacitado, y la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Ingresos (Predial)	ZPpf12	Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención de requerimientos de las áreas que integran la administración municipal, bajo los criterios de racionalidad y	Análisis de gabinete (Seguimiento al	mar-25

TESORERÍA MUNICIPAL

Dirección de Egresos

COORDINACIÓN DE UNIDAD, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
			procedimientos correspondientes para la adquisición de bienes y servicios, de la revisión y actualización del catastro municipal, el responsable ejercicio del gasto público, la diversificación de formas de cobro y la reducción del gasto corriente, un capital humano organizado y capacitado, y la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.	cumplimiento de objetivos y metas)	
Dirección de Recursos Humanos	ZPpf12	Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención de requerimientos de las áreas que integran la administración municipal, bajo los criterios de racionalidad y procedimientos correspondientes para la adquisición de bienes y servicios, de la revisión y actualización del catastro municipal, el responsable ejercicio del gasto público, la diversificación de formas de cobro y la reducción del gasto corriente, un capital humano organizado y capacitado, y la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección Jurídica	ZPpf13	Programa para Optimizar el Patrimonio y la Actuación Jurídica	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la implementación de esquemas de conservación y cuidado del patrimonio y la generación de instrumentos jurídicos adecuados para su cumplimiento y la disminución de denuncias, recomendaciones, demandas y quejas derivadas de la actuación de funcionarios públicos.	Monitoreo	dic-24
Dirección Jurídica	ZPpf13	Programa para Optimizar el Patrimonio y la Actuación Jurídica	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la implementación de esquemas de conservación y cuidado del patrimonio y la generación de instrumentos jurídicos adecuados para su cumplimiento y la disminución de denuncias, recomendaciones, demandas y quejas derivadas de la actuación de funcionarios públicos.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Sindicatura Municipal	ZPpf13	Programa para Optimizar el Patrimonio y la Actuación Jurídica	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la implementación de esquemas de conservación y cuidado del patrimonio y la generación de instrumentos jurídicos adecuados para su cumplimiento y la disminución de denuncias, recomendaciones, demandas y quejas derivadas de la actuación de funcionarios públicos.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Contraloría	ZPpf14	Programa para Fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la ejecución de acciones de vigilancia y transparencia en las operaciones administrativas del Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable, y la integración de las contralorías sociales de los programas de desarrollo social que se operan en el municipio, en los que la administración municipal tiene participación.	Monitoreo	dic-24
Contraloría	ZPpf14	Programa para Fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la ejecución de acciones de vigilancia y transparencia en las operaciones administrativas del Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable, y la integración de las contralorías sociales de los programas de desarrollo social que se operan en el municipio, en los que la administración municipal tiene participación.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección del Archivo Municipal	ZPpf15	Programa para dar Certeza Jurídica a los Actos del Ayuntamiento	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales, la expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana y el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	jul-24
Dirección del Archivo Municipal	ZPpf15	Programa para dar Certeza Jurídica a los Actos del Ayuntamiento	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales, la expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana y el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Secretaría del Ayuntamiento	ZPpf15	Programa para dar Certeza Jurídica a los Actos del Ayuntamiento	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales, la expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana y el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	jun-24
Secretaría del Ayuntamiento	ZPpf15	Programa para dar Certeza Jurídica a los Actos del Ayuntamiento	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales, la expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana y el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Secretaría del Ayuntamiento (Relaciones Exteriores)	ZPpf15	Programa para dar Certeza Jurídica a los Actos del Ayuntamiento	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales, la expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana y el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	oct-24
Secretaría del Ayuntamiento (Relaciones Exteriores)	ZPpf15	Programa para dar Certeza Jurídica a los Actos del Ayuntamiento	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales, la expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana y el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Monitoreo	dic-24
Secretaría del Ayuntamiento	ZPpf15	Programa para dar Certeza Jurídica a los Actos del Ayuntamiento	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales, la expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana y el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Análisis de gabinete (Seguimiento al	mar-25



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
(Relaciones Exteriores)			ciudadana y el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	cumplimiento de objetivos y metas)	
Dirección de Comunicación	ZPpf16	Programas de Promoción de Acciones de Gobierno	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la difusión y publicación de acciones que implementa la administración municipal, y la realización de eventos cívicos y públicos que implementa la administración municipal.	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	ago-24
Dirección de Comunicación	ZPpf16	Programas de Promoción de Acciones de Gobierno	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la difusión y publicación de acciones que implementa la administración municipal, y la realización de eventos cívicos y públicos que implementa la administración municipal.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Dirección de Relaciones Públicas	ZPpf16	Programas de Promoción de Acciones de Gobierno	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la difusión y publicación de acciones que implementa la administración municipal, y la realización de eventos cívicos y públicos que implementa la administración municipal.	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	sep-24
Dirección de Relaciones Públicas	ZPpf16	Programas de Promoción de Acciones de Gobierno	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la difusión y publicación de acciones que implementa la administración municipal, y la realización de eventos cívicos y públicos que implementa la administración municipal.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Asuntos Migratorios	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Ciencia, Tecnología e Innovación	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Desarrollo Social y Rural	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Diversidad Social y Protección Animal	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Ecología y Medio Ambiente	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Educación, Cultura y Turismo	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de La Mujer, Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Marco Jurídico Municipal y Desarrollo Agroindustrial Sustentable	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25
Regiduría de Salud, Juventud y Deportes	ZPpf17	Programa de Actualización Normativa	Contribuir a mantener Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia, mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ánalisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EVALUACIONES CONCOMITANTES					
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Director de Obras Públicas	ZPpf18	Programa de Impulso al Desarrollo Metropolitano	Contribuir a mantener un Zamora en el desarrollo regional, mediante la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes y la implementación de acciones de ampliación y mejoramiento de infraestructura metropolitana.	Monitoreo	dic-24
Director de Obras Públicas	ZPpf18	Programa de Impulso al Desarrollo Metropolitano	Contribuir a mantener un Zamora en el desarrollo regional, mediante la implementación de acciones para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órdenes y la implementación de acciones de ampliación y mejoramiento de infraestructura metropolitana.	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	mar-25

La Tesorería notificará mediante oficio a las áreas y/o dependencias sobre las modificaciones que, en su caso, se realicen al cronograma de ejecución de este programa, así como las evaluaciones adicionales que se establezcan. La Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, atenderán las consultas y solicitudes relacionadas con el programa, la Tesorería y Contraloría Municipales resolverán los casos que no estén previstos en este programa, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas.

8.5 Informe de resultados de las evaluaciones

Las Unidad Responsable emitirán el informe con los resultados preliminares de la evaluación de gabinete, y deberá remitirlo a la Tesorería y a la Coordinación de Unidad, de Programación y Presupuesto, para revisión y, en su caso, para la emisión de comentarios sobre el cumplimiento de sus elementos técnicos.

8.6 Posición institucional

La Unidades Responsables recibirán a entera satisfacción el informe de cada evaluación por parte de la Tesorería Municipal, y la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, elaborará por cada Programa presupuestario evaluado, el documento que plasme la Posición Institucional sobre los resultados obtenidos, el cual deberá ser enviado a la Tesorería, a la Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto y a la Contraloría Municipal. Con base en los Resultados de la Evaluación del desempeño, las Unidades Responsables deberán hacer las adecuaciones en sus programas Presupuestarios derivados de la implementación del presupuesto basado en resultados, y para la elaboración de los programas presupuestarios del siguiente ejercicio fiscal y para los de nueva creación, deberán de considerar los resultados de la Evaluación del desempeño del ejercicio inmediato anterior de que se trate.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

La Coordinación de Unidad, Programación y Presupuesto, a partir del contenido del Análisis de gabinete consolidado correspondiente al cuarto trimestre y los resultados de las evaluaciones de diseño y verificaciones aplicadas en el ejercicio fiscal 2024, elaborará el informe final de evaluaciones de los programas presupuestarios de la administración pública municipal, bajo el criterio de objetividad en la evaluación y el apego en lo aplicable a la Metodología de Marco Lógico.

El informe final de la evaluación y la Posición Institucional de las Unidades Responsables, deberán de ser publicados a más tardar a los 30 días después de haber sido concluidos y entregados a la Presidencia, Tesorería y Contraloría Municipales, en el Portal de Transparencia de la página de Internet del Ayuntamiento.

8.7 Seguimiento a los resultados de las evaluaciones

Una vez concluidas y publicadas las evaluaciones, la Tesorería, a través de la CUPP, integrará el expediente correspondiente a cada Programa Presupuestario del ejercicio fiscal 2024, y se formalizará ante la Contraloría la Agenda de Mejora, la cual se elaborará con base en los resultados y recomendaciones de la evaluación del desempeño, y tendrá como objetivo que se efectúen las adecuaciones en el sistema de presupuesto basado en resultados para el ejercicio fiscal posterior inmediato, por lo que se establecerán los compromisos respecto a los aspectos susceptibles de mejora que deberán de ser atendidos por las Unidades Responsables.

La CUPP, vigilará en evaluaciones subsecuentes, que se dé seguimiento a los compromisos de atención de los aspectos susceptibles de mejora plasmados en la Agenda de Mejora, y en el caso de no ser atendidos, solicitará a la Unidad Responsable que corresponda, la justificación y exposición de motivos, los cuales deberán de ser consistentes y suficientes para sustentar la omisión y en el caso contrario, se informará a la Contraloría para que inicie el procedimiento correspondiente.

Zamora Michoacán, abril del 2024.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Elaboró	Firma
C.P. Ma. Fernanda Garibay Carreón Tesorera Municipal	
Revisó	
Lic. Jorge Martín Aguilar Terrazas Contralor Municipal	
Aprobó	
Mtra. Isabel Aguilera Verduzco Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, por ministerio de Ley con fundamento en el art. 65, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y Síndica Municipal	

Zamora Michoacán, abril del 2024.

La presente hoja de firmas forma parte del "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL".